"HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, S.A."

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21° de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 4 de abril de 2022, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el día 5 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad.
- 2) Modificación de los artículos 10° y 11° de los Estatutos Sociales, al objeto de adecuar su redacción al criterio y voluntad mayoritaria de los accionistas.
- 3) Organización de la gestión patrimonial. Definición del perímetro de activos y potencial selección de un responsable para gestionar la rama de actividad.
- 4) Creación de un Comité de control de la gestión patrimonial.
- 5) Sistemas de evaluación y remuneración de los consejeros y directivos.
- 6) SICAV's. Seguimiento. Criterios de inversión a nivel financiero.
- Aprobación del Plan de comunicación de los cambios en los órganos de gobierno y dirección de la Sociedad.
- 8) Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales y el informe justificativo de la modificación elaborado por los Administradores.

En Olot, a 25 de febrero de 2.022.

El Presidente del Consejo,

D. Tomàs Feliu Bassols.